

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de julio de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: Aviso de Pago de Intereses Obligaciones
Negociables Garantizadas Serie III emitidas
por President Petroleum S.A

De mi consideración:

En mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de President Petroleum S.A. (la “**Sociedad**”) nos dirigimos a Uds. a fin de adjuntar el detalle del pago correspondiente a un servicio de intereses relativo a las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie III emitidas por la Sociedad con fecha 27 de diciembre de 2022 (las “**Obligaciones Negociables**”) por el período comprendido entre el 27 de junio de 2025 (inclusive) y el 27 de julio de 2025 (exclusive):

1. **Servicio de pago parcial de Amortización de Capital:** US\$ 350.000 (Dólares trescientos cincuenta mil), pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable (según este término se define en el correspondiente suplemento de prospecto y conforme el mismo será informado en un aviso complementario al presente).
2. **Nuevo Valor Residual:** US\$6.851.237,30 (Dólares seis millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos treinta y siete con 30/100).
3. **Servicio de pago de interés:** US\$47.350,60 (Dólares cuarenta y siete mil trescientos cincuenta con 60/100), pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable (según este término se define en el correspondiente suplemento de prospecto y conforme el mismo será informado en un aviso complementario al presente).
4. **Tasa nominal anual del período:** 8,00%.
5. **Porcentaje de intereses del período:** 0.4384438356%.
6. **Período al que corresponde el pago:** 27 de junio de 2025 (inclusive) al 27 de julio de 2025 (exclusive).
7. **Fecha de Pago:** 28 de julio de 2025 (la “**Fecha de Pago**”).
8. **Domicilio de pago:** 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en el horario de 9:00 a 15:00 hs.

El pago en cuestión se efectúa de conformidad con las modificaciones a los términos de las Obligaciones Negociables que fueron aprobadas por la mayoría requerida en el marco de la solicitud de consentimiento oportunamente informada mediante Avisos de Hecho Relevante de fechas 16 de abril de 2025 y 25 de abril de 2025.

El pago estará a disposición de los tenedores de las Obligaciones Negociables a partir de la Fecha de Pago indicada en Caja de Valores S.A.

Sin otro particular, y quedando enteramente a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

Peter Michael Levine
Responsable de las Relaciones con el Mercado